

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 004372

QUINTERO, 17 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 9 de noviembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000-, como aporte económico para gastos en suplemento alimenticio a favor de la Señora **PALOMA PAZ SALVO CABARGAS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$50.000.-(cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **PALOMA PAZ SALVO CABARGAS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Paloma Paz Salvo Cabargas" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
MCP/YGS/MVA/EPV/ffs